

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

SECRETARIA

Número _____

Año 1.949.

NOMBRE

PUEBLO

Pedro Alcaraz Romera
y otro

Asunto: bandoleros muertos en Fuen del Cepo



GUARDIA CIVIL
133.ª COMANDANCIA
JEFATURA

GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL
REGISTRO ENRADA
P.º _____ Nº 11421
TERUEL 14 OCT. 1949 18

EXCMO. SEÑOR:

Registrado al n.º 4467

Muerte de dos bandoleros en encuentro con fuerza del Cuerpo.-

Tengo el honor de participar a V.E. que sobre las 10 horas del día de ayer tuve conocimiento telefónico por el Teniente Jefe de la Línea de Sarrión DON JOSE RUBI UNA, de haber sido vistos en el término del barrio de Fuen del Cepo de esta provincia, dos sujetos sospechosos, posibles bandoleros, saliendo seguidamente el Jefe que suscribe para tomar la dirección de los servicios, los cuales habían sido iniciados por el referido Oficial y Capitán de la Compañía, disponiendo la persecución de aquellos con la fuerza de los Puestos de Sarrión y Manzanera y Destacamentos de Fuen del Cepo, Alben-tosa, Torrijas y Arcos de las Salinas; el Sargento Comandante del Puesto de Manzanera con toda la fuerza disponible, la que distribuyó en tres grupos de a tres hombres mandados por el Sargento DON JUAN RODRIGUEZ CASTILLO, Cabo 1º VIRGILIO SAIZ DIEZ y Guardia 1º BONIFACIO ALVAREZ ALDE RETE, salió en cuanto se le ordenó tomando la dirección que se le había marcado, adquiere noticias en su marcha del paso de los perseguidos por el término de Sarrión en dirección a la Sierra de Javalambre y acomoda su marcha a la noticia recibida; serían sobre las 18 horas cuando el Guardia 1º RAMON SUAREZ VARELA que marcha en el grupo mandado por el Cabo, se da cuenta de la presencia de los dos bandoleros en las proximidades de una cueva que existe en la vereda que conduce

a dicha Sierra, comunica la noticia con sigilo a su Cabo y este a su vez al Sargento que con la mayor precaución da principio al cerco, pero descubierta la presencia de la fuerza por los bandoleros inicia el fuego contra aquella que avanza haciendo fuego, lograr matar al uno y herir tan gravemente al otro que falleció momentos después, no sin antes haber manifestado llamarse PEDRO ALCARAZ ROMERA, de 27 años, soltero, natural de Lorca, bandolero desde el año 1946 que se unió a ellos en Estopiñán (Huesca) en una partida mandada por un tal "Felipe el Asturiano", habiendo actuado en las provincias de Tarragona y Teruel, interviniendo en distintos hechos delictivos, entre ellos el atraco al Recaudador de Contribuciones en el pueblo de Olba de esta provincia en el año 1947 y en el doble asesinato cometido en el pueblo de Dos Torres de Mercader el día 1º de agosto último, con el grupo mandado por el "Francisco"; el otro bandolero muerto solo sabe que se llama FELIPE y que es de esta provincia y que llevaba un par de meses en las guerrillas, que ambos venían de los montes de Requena (Valencia) con propósito de enlazar con otro foragido en la Sierra de Javalambre y marchar los tres juntos a unirse con una partida en la Sierra de Cabals (Tarragona) y a pesar de que estaban merodeando hacia unos días por aquellos contornos, no encontraron al otro, suponiendo sea causa de andar errantes por no tener campamentos ni puntos fijos de reunión; se les ocupó dos fusiles, uno "Mausini", calibre 7'62 mm. número 4004 y otro "Checo", calibre 7'90 mm. número 1949 con 29 cartuchos del primero y 87 del segundo, tres bombas de mano "Lafitte", dos macutos de lona, dos mantas viejas, llevando puestos, el uno correa-je-canana tela y otro igual prenda de cuero y lona; su estado de suciedad y pobreza da la sensación de una desmoralización completa, no llevaban ninguna documentación.

Por el Comandante Juez de esta Comandancia se instruyen las diligencias de rigor, habiéndose sacado fotografías de los cadáveres y traídos a esta Capital para su enterramiento según está prevenido.

Dios.

... guarde a V.E. muchos años.
TERUEL, 11 de octubre de 1949

EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE,

Luigiuf: Luismen



Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia



32

3a

Excmo. Sr.:

Excmo. Sr.:

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que sobre las 18 horas del día 10 de los corrientes fueron sorprendidos en las proximidades de una cueva que existe en la vereda que conduce a la Sierra de Javalambre, por fuerzas de la Guardia Civil dos bandoleros armados, los que al darse cuenta de la presencia de aquella hicieron fuego, replicando seguidamente la agresión la Guardia Civil, que logro matar a uno de los forajidos y herir gravemente al otro, el que fallecio momentos despues no sin antes haber manifestado que se llamaba PEDRO ALCARAZ ROMERA, de 27 años, soltero, natural de Lorca, bandolero desde el año 1.946 que se unio en Estopiñan (Huesca) a una partida mandada por un tal "Felipe el Asturiano", habiendo actuado en las provincias de Tarragona y Teruel e intervenido en distintos hechos delictivos, entre ellos el atraco al Recaudador de Contribuciones en el pueblo de Olba de esta provincia en el año 1947 y en el doble asesinato cometido en el pueblo de Dos Torres de Mercader el día primero de Agosto ultimo, con el grupo mandado por el "Francisco"; asimismo manifesto que del otro bandolero muerto solo sabe se llama FELIPE y que es natural de esta provincia, llevando solamente en las guerrillas unos dos meses. Segun sus manifestaciones, ambos venian de los montes de Requena (Valencia) con proposito de enlazar con otro forajido en la Sierra de Javalambre y marchar los tres juntos a unirse con una partida en la Sierra de Cabls (Tarragona), y a pesar de que estaban merodeando hacia unos dias por aquellos contornos, no encontraron al otro.

A los bandoleros muertos se les ocupo un fusil "Mausini" y otro "Checo", con 29 cartuchos del primero y 37 del segundo; tres bombas de mano "Lafitte", dos macutos de lona, dos mantas viejas, indicando una desmoralizacion completa el estado de suciedad y pobreza en que se encontraban.

Con esta misma fecha doy cuenta de lo anteriormente expuesto al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Teruel 14 de Octubre de 1.949.

EL GOBERNADOR CIVIL *nt*

MINUTA

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion
Excmo. Sr. Director General de Seguridad.-

4385

4386

M A D R I D.-





DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD

COMISARIA
DEL
CUERPO GENERAL DE POLICIA
TERUEL

Excmo Señor:

Núm. 3514

Tengo el honor de participar a V.E. que según comunicación recibida del Gabinete Central de Identificación de la Dirección General de Seguridad, los dos bandoleros muertos por fuerzas de la Guardia Civil en el pueblo de Manzanera de esta provincia el día 10 del actual, carecen de antecedentes en el archivo del mismo.

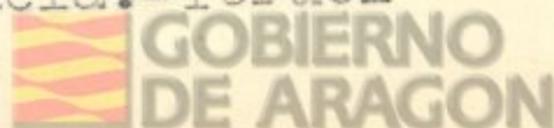
Dios guarde a V.E. muchos años.
Teruel 22 de Octubre de 1949

EL COMISARIO JEFE,

GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL
REGISTRO ENTRADA
F.º N. 11857
TERUEL 25 OCT 1949



Excmo Señor Gobernador Civil de la provincia. - Teruel





MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

SECRETARÍA POLÍTICA

SALIDA Nº 51620

26 DE 10 19 49

Núm.....

3.

Excmo. Sr.:

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que se ha recibido en este Ministerio su comunicación fecha 14 del corriente, Negociado 3º, número 4385 en la que da cuenta de haber sido sorprendidos por la fuerza dos bandoleros, habiendo sido muerto uno y herido gravemente otro que falleció pocos momento después.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Madrid, 25 de octubre de 1949.

Blatveufouady

GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL
REGISTRO EN RADA
F.º Nº 41969
TERUEL 28 OCT. 1949